

DIARIO DE PALMA.

LUNES 7 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 52 ms. y se pone á 5 h. 8 ms.
 Sale la luna á 1 h. 25 ms. de la tarde . . . y se pone á 11 h. 8 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha espuesto el ministro de Fomento, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Corresponde al director de agricultura, industria y comercio, como segundo gefe que es del cuerpo de ingenieros de minas, la presidencia de la junta superior facultativa cuando no la presida el ministro de Fomento.

Art. 2.º Las plazas de inspectores generales, las de inspectores de distrito, y las de gefes de primera y segunda clase, serán en el cuerpo las que hoy existen.

Art. 3.º Habrá 24 plazas de ingenieros de primera clase, 36 de ingenieros de segunda y 18 de aspirantes.

Art. 4.º Los alumnos de la escuela especial tendrán una pension de 5000 reales anuales desde el dia en que empiecen el tercer curso, y continuarán disfrutando la asignacion mientras duren los estudios, excepto en los años en que tengan que repetir las asignaturas.

Art. 5.º Se nombrarán anualmente dos ingenieros para que pasen á estudiar en el extranjero los adelantos de la industria en los diferentes ramos de su incumbencia: esos nombramientos se verificarán en virtud de la propuesta de los profesores de la escuela.

Art. 6.º Las vacantes que resulten en virtud de este decreto no se proveerán hasta que esté aprobado el nuevo presupuesto.

Art. 7.º Son estensivas al cuerpo de ingenieros de minas las prerogativas y consideraciones que para los ingenieros de caminos, canales y puertos se declararon en el art. 7.º del decreto de 28 de setiembre último.

Art. 8.º Quedan en vigor las disposiciones del decreto de 9 de marzo de este año en cuanto no se opongan al presente.

Dado en Palacio á veinte y seis de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Fomento, Agustín Estéban Collantes.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CHINA.

Hé aquí las noticias de China, que nos traen los periódicos de Hong-Kong de 25 de agosto, que han llegado ayer por la via de Marsella.

Poco nuevo podemos decir acerca de los rebeldes y de la rebelion en China. Segun rumores de dudosa autenticidad, procedentes de Sanghay, Pekín ha sido tomado ó atacado por los rebeldes.

El gefe de los rebeldes continúa aun en Nankin, y se dice que varios cuerpos de gente suya avanzaban al Norte y Occidente, y habian hecho una irrupcion en Ngan-Kwni, provincia donde se cultiva mucho el té verde. Tambien se dice que se han posesionado de una comarca próxima al lago Poyang, en Kiangsi, que domina las comunicaciones por agua, lo cual les permite cortar las remesas de té. Pero no creemos probable que lo hayan hecho.

La *Gaceta de Pekin* menciona la toma de Chilchan-Fu, Fung-yang-Fu y los distritos de Mung y Han, en la provincia de Ngan-Kwni; y, aunque no oficialmente, se asegura que Kwei-tech-Fu, junto á Kaifung en el Honan, ha caido en manos de los rebeldes. Tambien se ha dicho, y no es ya por la vez primera, que el emperador ha pedido auxilio á los príncipes de la Mongolia.

La pequeña sociedad del Puñal, hijuela de la de los Triadas, ha tomado últimamente mucha animacion en Sanghay, y comprende mucha gente del Kwangtung y Fuhkien, la parte mas indómita de la poblacion. La confederacion, aunque hace poco tiempo que se ha establecido ó reorganizado, cuenta ya, segun se dice, de 6,000 á 10,000 individuos. Hay muchos jugadores, aficionados á tomar opio y bullangueros, pero tambien parece que se han agregado otros de mejor carácter. No se conoce el objeto particular de los socios, aunque no se cree que sean muy enemigos de los rebeldes, cuando van á Shanghai.

Nos dicen de Amoy que los rebeldes de aquel punto, cuyo número ha sido reforzado últimamente con una porcion de gente de los Estrechos, trayendo consigo cantidad de municiones y provisiones, han sido rechazados en un ataque contra la isla de Kin-mun ó Quemoy, el 20 de julio, y que las operaciones de ambos contendientes fueron interrumpidas por una fuerte tempestad que duró desde el 23 de julio hasta el 2 de agosto. Sin embargo,

desde aquella fecha se habia aumentado el número de los imperialistas, y animados con sus últimos triunfos se preparaban á embestir de nuevo á Amoy.

Tien-té.

Algunos diarios han pretendido que ya no existia el famoso Tien-té, que habia sido cogido y decapitado en los primeros dias de la insurreccion china por los soldados del emperador. Si hemos de creer al *Morning Chronicle*, esas aseeriones carecen de fundamento, pues dice lo siguiente:

«Tien-té viaja de ordinario en palanqueta cerrada con cortinas de seda color de ámbar, y llevado en hombros por 16 oficiales de distincion. Detras de él va su gobernador ó consejero íntimo llevado por ocho hombres, y cierran la comitiva las 30 esposas adoradas de Tien-té, á las que se dice tiene el mas sincero afecto. Esas damas visten un magnífico traje, y desfilan una tras otras llevadas en hermosos sillones, muy cómodos y ricamente pintados de oro y vermellon. Tras de ellas siguen numerosos criados y un destacamento de soldados.»

TURQUÍA.

Las noticias relativas á la entrada de las escuadras en el Bósforo se hallan confirmadas por la siguiente carta de Constantinopla fechada el 10 del actual:

Las noticias traídas el 6 por el vapor de guerra frances *Solon* son de la mayor gravedad, y aunque empezaban á circular un poco antes de la salida del correo, me he abstenido de decir á Vd. nada en mi última carta hasta saber lo cierto.

El *Solon* ha traído la orden para que todos los buques de alto bordo franceses é ingleses que se hallaban aquí marchasen inmediatamente á reunirse á las escuadras de Bessika. Ademas ha traído despachos para Mr. de La-Cour y Redcliffe, autorizándoles para que pongan las fuerzas navales combinadas á disposicion del gobierno otomano, cuando juzgue oportuno pedir las.

El mismo dia y á consecuencia de un consejo de ministros se hizo la peticion, por nota separada, á los dos embajadores y el *Magellan* salió el 7 con los firmanes permitiendo el paso de los Dardaneles. Por consiguiente las escuadras se las espera de un momento á otro y para remolcarlas han marchado como he dicho los buques de vapor que teníamos en Constantinopla.

Algunos creen que las escuadras

vienen únicamente para proteger al Sultan contra cualquier movimiento popular, que ciertos embajadores habian anunciado á sus gobiernos como posible; pero yo puedo asegurar que vienen para otra cosa mas grave: su objeto es hacer una demostracion contra la Rusia y aun contra el Austria si se confirman las noticias de Viena.

Palacio del Sultan.

El Sultan está haciendo edificar un palacio en Dolma-Bektché dando frente al Bósforo. El arquitecto es un armenio que estudió algun tiempo en Francia. El palacio es de piedra y mármol, y tiene una fachada de mas de mil pies desde Dolma-Baktché á Bessik-Tash. M. Smith está formando allí para el Sultan un jardin y un kiosko al estilo europeo, con fuentes de cristal é iluminacion. Las chimeneas son de cristal carmesí y porcelana de china; el piso es de porcelana; las habitaciones han sido adornadas de oro y pinturas con el lujo deslumbrador de los italianos y de los indígenas; los baños son de alabastro de Egipto, y el palacio, como todos los demas del Sultan, está cubierto de plomo. Cerca de este palacio hay un magnífico arco de triunfo.

BUENOS-AIRES.

Por la via de Canarias recibimos noticias de Buenos-Aires y de Montevideo que alcanzan hasta el 4 de setiembre. Lo mas importante que contienen aquellos periódicos es la protesta que hace el gobierno de la primera de esas ciudades ante todas las naciones, y muy especialmente ante la república argentina, contra el atentado cometido por el general Urquiza de celebrar y concluir el tratado de navegacion de los rios interiores con los ministros de Inglaterra y Francia en el dia 10 de julio del presente año, y con el ministro de los Estados-Unidos del Norte, en 27 de junio del mismo.

El gobierno de Buenos-Aires declara nulas algunas de las concesiones hechas á estas potencias y á Brasil, como contrarias á la independencia de la patria.

Fuera de esto, pocas novedades nos trae el correo. En Montevideo no ha ocurrido nada importante. En Buenos-Aires, terminada la guerra civil por el desbandamiento total y simultáneo de las fuerzas que acudillaba Lagos, la fuga precipitada del general Urquiza, el gobierno de la provincia se contrajo al afianzamiento del orden y á la mejora de su régimen interior.

Practicando el desarme de la guardia nacional, el gobierno ha procedido á licenciar los diferentes cuerpos extranjeros que con el carácter de auxiliares contribuyeron á la defensa de la plaza.

Sucesivamente, y con mas ó menos solemnidad, han sido desarmadas las legiones italiana, alemana y española, á quienes ha tributado los debidos honores con muestras inequívocas de su gratitud, y con quienes Buenos-Aires puede y debe contar si, lo que no es de temerse, el orden público se viese de nuevo perturbado.

Tambien ha licenciado la legion correntina, costeando su transporte su país en buques del cabotaje, y premiándola por su fidelidad y buenos servicios.

El gobierno hizo, con fecha 21 del pasado, la convocatoria electoral, fijando el día de las elecciones para el 8 del actual.

Las últimas noticias de Corrientes anuncian que un ejército de observacion pisaba la frontera de Entre-Rios, adonde se habian refugiado el general Cáceres y otros gefes rebeldes contra el gobierno de aquella provincia.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 31 DE OCTUBRE.

El 29 quedó subastado en el ministerio de la Gobernacion el acopio de los picos que se necesitan para los postes de la línea telegráfica de Madrid á la frontera de Francia.

Verificóse el 29 por la tarde, segun se habia anunciado, el examen comparativo de la nueva táctica del señor marques del Duero, con la que actualmente rige; y acerca de su resultado dice lo siguiente al *Diario Español*:

«Ayer ha tenido lugar en el Campo de Guardias el examen comparativo de las evoluciones tácticas del proyecto presentado al gobierno por el capitán general marques del Duero el reglamento que actualmente rige en nuestra infantería. La mayor parte de los generales que se hallan en la corte, como los gefes y oficialidad de su guarnicion y los de reemplazo, han acudido espontáneamente á este acto, desmintiendo con su significativo interes esa acusacion, que con tanta frecuencia se hace á nuestros militares, de falta de espíritu profesional y de aplicacion al estudio del arte. Es verdad que el asunto lo merecia, puesto que se trataba de evidenciar las condiciones de superioridad de un sistema que, además del nombre de su autor como hombre de guerra, ha recibido cierta autoridad en la atencion que se han dedicado á estudiarlo oficialmente en varias de las naciones mas militares de Europa.

Agentes á la profesion, y por consiguiente distantes de pretender sentar una opinion decisiva sobre la materia; diremos sin embargo que nos ha llamado la atencion la considerable ventaja de tiempo en la ejecucion de los movimientos hemos visto llevaba el batallon de la Reina Gobernadora, que evolucionaba segun el proyecto del general Concha, al del Príncipe, que lo hacia por el reglamento vigente; la cir-

constancia de que en todos los movimientos de dicho proyecto aparecia siempre una fraccion protegiendo con su fuego desde el principio la evolucion de las demas, y la de notar muy disminuida la prolongada hilacion de las voces de mando. Si estas ventajas son de importancia suficiente para caracterizar la superioridad de una táctica, creemos que el ensayo de la del marques del Duero ha alcanzado el triunfo con evidencia. Asi, además, lo han juzgado los militares entendidos á quienes hemos oido hablar sobre el simulacro que nos ocupa.

El ensayo de ayer no debe, sin embargo, producir una opinion definitiva, pues segun tenemos entendido, deberá repetirse en la próxima semana, desarrollándose mas completamente todo el sistema en las evoluciones de la escuela de batallon que en el primer día no se han hecho. Asi lo esperamos, pues es probable que en las prácticas sucesivas no tengan que notar, ni aun los mas exigentes, las ligeras faltas de precision que la novedad del acto, la presencia de un jurado respetable, y la multitud de concurrentes han ocasionado en el efecto visual algun movimiento por la impresion que estas circunstancias causaban en las fuerzas maniobreras.»

Segun correspondencias de Portugal, parece se trabaja activamente en componer la carrera desde Lisboa á la frontera de España, y se espera que en el próximo año los correos puedan ir en coches desde Madrid á Lisboa, haciéndose el viaje en tres días. Esto contribuirá á facilitar y aumentar las comunicaciones entre ambos países, mientras llega el día, aun lejano, de que un camino de hierro una á los dos pueblos de la Peninsula ibérica.

Los diarios de Barcelona insertan la siguiente carta:

«En este instante salimos los diputados catalanes de una interesante conferencia con el señor ministro de la Guerra, sobre la cuestion del ensanche de Barcelona. Si bien el señor Blaser se opone al plan de ensanche total en el sentido lato de la palabra, no es adverso al derribo de las murallas en toda la parte que hace frente á Gracia, Sarriá y Sans, atendiendo á la defensa por medio de fuertes destacados de trecho en trecho. Segun su pensamiento quedarian las murallas desde la Puerta Nueva, Ciudadela, Marina, Monjuich, ó Atarazanas hasta la puerta de Santa Madrona, ó acaso la de San Antonio cuando mas, aunque creo se inclinaria á lo primero. Todo lo demas iria abajo. Este plan creo satisfaria los deseos de Barcelona.

El lunes vamos á conferenciar con el señor presidente del Consejo de ministros, quien, segun se nos ha asegurado es favorable á nuestras miras en esta cuestion, y desde luego llevamos mucho adelantado con la buena disposicion en que se encuentra el ministerio de la Guerra.

Veo, pues, la cuestion de ensanche en muy buen estado, y habiendo trabajado tanto por ella, puede V. suponer que no dejaré de contribuir con mis apreciables compañeros á su feliz y pronta terminacion.—Angel de Villalobos.

SECCION COMERCIAL.

Los granos en Francia la semana pasada estuvieron de subida; con motivo de falta de existencias en los mercados, bien que en el de Marsella fueron de consideracion los arribos, los cuales siendo de buena calidad se vendian inmediatamente. Lo mismo sucedió en Inglaterra, observándose ser bastante regular la alza obtenida, atribuida al mal tiempo que reinaba.

En el Báltico, concluia la estacion de las compras antes del invierno, por lo que eran poco solicitados los trigos disponibles, hallándose mejor sostenidos los destinados á la primavera.

Los trigos nuevos en Dantzic y Königsberg, eran de calidad inferior y finalmente en Odessa, la noticia de la declaracion de guerra de la Puerta á la Rusia suspendió por un momento las ventas; pero la esperanza de que el paso del Bósforo no se interceptaria á los buques de las naciones neutras, dispó desde luego todo temor.

En cuanto á los vinos y aguardientes las apariencias son de subida, habiéndola alcanzado notable en poco tiempo, pues las jerezanas están de 111 á 112 duros pipa, y el vino en el Vendrell se paga actualmente á 5 duros carga. Sin embargo, debemos avisar que algunos puntos se hallan un poco encalmados con motivo del mal tiempo que ha reinado y de las inquietudes sobre la cosecha actual. Si la opinion general no corre uniforme acerca del rendimiento, ménos lo es con respecto á la calidad que unánimemente es reconocida por superior á la del año pasado, particularmente en Francia. Con todo, los compradores, lo mismo allende que aqueude el Pirineo, empiezan á ser discretos y aguardan datos seguros sobre la cosecha actual.

El 26 del actual se pagaba en Cete el aguardiente 3/6 buen gusto á 160 fr. con bastantes transacciones y en Marsella en dicho día estaba el de igual clase de España firmemente sostenido de 120 á 122 fr. y el orugo de igual procedencia á 98 francos.

Tomamos del *Heraldo* la siguiente noticia:

Habia existentes en la caja general de depósitos al fin de la primera semana del mes corriente por depósitos necesarios y voluntarios 67.433.021 rs. 3 mrs., por cuentas corrientes, 5.447.330, 29; total, 72.880.352, 25; han ingresado durante la segunda semana del mismo mes, en el primer concepto, reales vellon 3.741.822, 10 mrs.; en el segundo, 3.200.225, 21. Se han devuelto en el primer concepto, 1.918.553, 23; en el segundo, 2.382.665, 4; y quedan existentes al fin de dicho período, por depósitos, 69.256.290, 23; por cuentas corrientes, 6.264.891, 12; total: reales vellon, 75.521.182, 1 mrs.

En papel habia de existencia al fin de la primera semana de octubre, 14 millones 109.726, 13; se han recibido durante la segunda semana del mismo mes, 5.633.131, 19; se han devuelto 578 mil 115, 6; quedando existentes al fin del referido período, 146.152.276, 26.

Los periódicos de las islas Canarias correspondientes al 10 de octubre, recibidos ayer, vienen engalanados con orlas y poesías alusivas al cumpleaños de S. M. la reina y al aniversario del establecimiento en aquellos puertos de las franquicias que hoy disfrutan y á las cuales deben el sensible acrecentamiento de su bienestar y riqueza.

El *Eco del Comercio* de Tenerife trae varios datos estadísticos sobre el comercio marítimo en estos dos últimos años, que extractamos porque en ellos se encuentra el juicio de las medidas que con tanta razon celebran los canarios.

En los dos años económicos que dan principio en 1º de octubre de 1851 y terminan en igual fecha del corriente, han entrado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife: en el 1º 863 buques que

median 58,726 toneladas, y en el segundo 1,008 con 89,083 toneladas. La diferencia á favor del 2º año, en el cual han rejido las franquicias comerciales, es de 145 buques 3,702 tripulantes, 2,920 pasajeros y 20,357 toneladas.

En la sola marina de vapor se encuentra una diferencia á favor del segundo año de 43 buques y 2,796 toneladas de carbon tomadas en el puerto.

La importacion en el año terminado el 10 de octubre último es la siguiente: tabaco, 934.795 reales; numerario 5.486.540; diversas mercaderías, 11.161.127; total, 18.121.127 reales.

De Segorbe dan el 24 las buenas noticias que siguen sobre el estado económico de aquel país.

«Satisfactorias son las noticias que con respecto á las cosechas y mercados pueden dar á ustedes hoy. Todos estos pueblos están en la recoleccion de la uva, y esta, gracias á la Providencia, no puede ser mas esquisita: recibió á tiempo abundantes lluvias y ha sazonado perfectamente, siendo muy pocas las viñas, en alguna que otra partida, que hayan sido invadidas por la general y maligna enfermedad del oídium. La cosecha del riquísimo aceite de este país promete ser buena, como tambien la de maiz y alubias, y como lo ha sido la de las algarobas.

La vendimia se paga muy bien, y el precio del vino comun se sostiene á los 4 y medio y 5 reales cántaro. Se dice hay comisiones para comprar todo el aguardiente que se elabore, y al efecto todas las fábricas están trabajando. La general subida de los granos aquí se ha conocido muy poco: mántiense en el día el trigo royal, que es el que comunmente se coje en estas cercanías á 12 reales barcilla: la geja á 11 y 11 y medio id. y el ceateno á 8 id. La rica pasa de un de planta de los pueblos de Almodjor, Labail y Algimia, es bastante buscada y se paga bien.

Segun se nos ha asegurado, deseando algunos capitalistas beneficiar las grandes pesquerías de Canarias y realizar otros proyectos inherentes á ellas, han presentado una esposicion al señor ministro de Fomento, pidiendo la autorizacion competente para formalizar una grande empresa, cuyo capital no baje de 15.000.000 de reales. En esta empresa tendrian entrada los armadores de buques, propietarios y pescadores de Canarias, que quisieren asociarse, obteniendo varias concesiones importantes que se reclaman. Su solicitud ha sido apoyada por el comisario régio de las islas Canarias en una esposicion perfectamente razonada, que prueba el concienzudo estudio que ha hecho de este importante negocio.

Bilbao 24 de octubre.

Harinas.

Prosiguen solicitadas y con bastante apremio: hoy no se conseguirán á ménos de 20 rs. arroba las de primera flor y marcas acreditadas. Las existencias son pocas, ó ningunas por mejor decir, y los fabricantes continúan elaborando para cumplir los compromisos contraídos anteriormente; á pesar de esto se han hecho para entregar en el acto unas 10,000 arrobas en dos partidas á 19 1/2 reales cada una y otra de 4.400 arrobas al mismo precio.

Las de segunda clase prosiguen sin demanda y se despachan al precio de 17 3/4 á 18 1/4 por partidas de 500, 1,000 y 1,500 arrobas.

Las de tercera clase siguen á los mismos precios que en la semana anterior, y aunque se espenden á 15 3/4 rs. apenas se han hecho de ellas operaciones.

Trigos.

No están conformes las noticias que vamos recibiendo de la baja general de este grano en todos los mercados que nos avencinan, si bien al parecer en algunos es manifesta y han empezado á declinar de firme. Espérase que muy pronto se declare la baja general en los de Castilla, y

EXTRACTO

DE LOS PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR en la plaza de Barcelona del día 28 de octubre del año 1853 que da la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujecion á lo mandado en el artículo 2º de la Real orden de 26 de febrero del año 1847.

NOTA.

Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

esta novedad imprimirá no dudar la baja tambien en los demas mercados. En Burgos se vendia el 22 de 36 á 37 rs. fanega. Por ahora en Bilbao se sostienen los precios: el juéves se vendieron algunas partidas entre ellas una de 7,000 fanegas vizcainas de trigo del pais superior, á 52 rs. vn., y á fines de semana se compraron de 47 á 50 rs. fanega. Entre estas partidas hubo una de trigo del pais á 52 rs. vn. fanega castellana, y ademas otras de trigo blanco de Castilla de 48 á 50 rs. fanega. Las embarcadas á bordo de diferentes buques durante la semana, ascenderán á 20,000.

Sigue la plaza abasteciéndose sin descanso y aunque no podemos fijar la cantidad que contiene, no bajará de 100,000 fanegas.

Valladolid 25 de octubre.

El mercado de trigos puede decirse que se halla paralizado, pues las partidas que acuden á él son insignificantes. Lo mismo sucede en los mercados de acopio. Hoy se han hecho algunas ventas de 31 á 33 y un 1/2 rs. fanega, segun clase, y varios cargamentos á 34 puesto á bordo, con peso de 90 lib., á compensar si á la entrega no las tuviese. Este precio es bastante elevado atendiendo á que la cosecha es muy abundante en Campos y regular en los demas puntos de Castilla. La circunstancia de hallarse ya el trigo en manos de personas que no tienen necesidad de vender, será motivo de que se paguen aun á precios mas elevados, pues los tenedores no los ceden á menos de 33 rs. puesto en esta, por partidas pequeñas, persuadidos de que han de conseguir mayores precios continuando la extraccion como hasta aqui. Sin embargo, tan luego como se concluya la sementera tendremos mas concurrencia en nuestros mercados.

Seis dias consecutivos ha estado lloviendo, y para la tierra floja como la Armonia, Medina, Olmedo, Alrejos etc. es suficiente para la sementera, á la que están dedicados todos los labradores sin levantar mano, y aunque tambien en Campos ha caido mucha agua, es poca, para aquel terreno tan fuerte.

Muy mal estamos de legumbres, pues los garbanzos son muy caros y medianos porque la cosecha ha sido mediana igualmente que la de los titos.

Santander 28 de octubre.—Movimiento de harinas.

Continúa este aunque no en tan gran escala como al principio de la semana. Hoy se han vendido 8000 arrobas de primera, marca Escudo Real, la mas aceptable para América, á 22 rs. arroba, con la circunstancia de hallarse disponible en almacén, y otras 8000 de segunda de la misma marca á 20 rs. á entregar en los primeros 15 dias de noviembre.

Tambien se ha vendido una partida de trigo blanquillo, disponible, con peso de 88 lib. á 53 7/8 rs. fanega, y otra de harina de tercera á 16 rs. arroba en almacén.

Alicante 29 de octubre.

Estos dias los granos han tomado mucho favor siguiendo muy sostenidos á los precios de 52 á 53 rs. fanega el candeal y de 47 1/2 á 48 1/2 la xexa.

Las noticias que recibimos de la Mancha son que allí siguen estos granos tambien el mismo aumento en atencion á que desde Madrid bajan á buscar el candeal al Quintanar y sus alrededores. Nuestra opinion es que los precios se sostendrán bien, y que segun sean las noticias que de ese mercado se reciban de la mas ó menos animacion que se observe por la falta de harinas tomarán tambien mas ó menos favor.

Azúcares encalmados de 47 1/2 á 48 y 37 1/2 á 38 rs. arroba surtido. Escasea el blanco superior que por sí solo se obtendría á 48 rs. arroba.

Almendron animado á pfs. 37 1/2 la carga de 10 arrobas valencianas.

| PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA. | | | PESOS Y MEDIDAS DE BARCELONA. | | | |
|--|---------------------------------|---------|-------------------------------|-----------------|---------|---------|
| | Precio en rs. vn. y centésimos. | P. ó M. | Monedas. | Precio. | P. ó M. | Obserr. |
| ACEITE de Tortosa lampante (en la playa ó sin derechos). | 55,20 á 56, | Arrob. | Suel. | 54 1/2 á 55 | Cl. | S. |
| de Andalucía nuevo. | 54,40 á 55,20 | | 54 | á 54 | | |
| ALGODON de Nueva-Orleans. | 299,50 á 307,70 | Quintal | Ps. | 18 1/4 á 18 | Quintal | C. |
| de Charleston. | 285,09 á 287,19 | | 28 s. | 17 1/4 á 17 | | |
| ALMENDRA de Esperanza. | 317,48 á 323,55 | | Lib. | 27 á 27 | | |
| de Mallorca. | 282,20 á 287,08 | | | 24 á 24 | | |
| ANIS de Alicante. | 109,89 á 131,87 | | Ds. | 5 á 6 | | |
| ARROZ de Valencia 1ª | 90,11 á 92,51 | | Ptas. | 20 á 21 | | F. |
| id. de 2ª | 85,52 á 87,91 | | | 19 á 20 | | S. |
| AZUCAR de la Habana blanco. | 159,74 á 176,57 | | Lib. | 13 á 15 | | |
| de id. 1/2 y 1/3 S. C. | | | | 12 á 12 | | |
| de id. quebrado. | 141,10 á 146,98 | | | 12 á 13 | | C. |
| de Cuba blanco. | 146,98 á 152,86 | | | 11 á 11 | | |
| de id. quebrado. | 152,28 á 155,22 | | | | | |
| de Trinidad surtido. | | | | | | |
| BACALAO de Noruega fresco. | 114,28 á 116,57 | | Ptas. | 25 á 25 | | |
| de Islandia fresco. | 114,28 á 118,68 | | | 26 á 27 | | C. |
| de Terranova. | | | | | | |
| BECERRILLOS de Hamburgo sin cabeza ni garras. | 705,50 á 747,25 | | Ds. | 32 á 34 | | |
| de id. con cabeza y garras. | 549,45 á 595,41 | | | 25 á 27 | | |
| CACAO de Caracas. | 5,94 á 6,10 | Libra | Suel. | 9 á 10 | Libra | E. |
| Carupano. | 5,66 á | | | 4 á 5 | | |
| Trinidad. | | | | 4 á 4 | | |
| Guayaquil. | 2,44 á 2,59 | | | 11 á 12 | | Quintal |
| CAFE de Habana. | 258,24 á 263,74 | Quintal | Ds. | 12 á 15 | | |
| Puerto-Rico. | 274,75 á 285,71 | | | 19 á 20 | | Libra |
| CANELA de Holanda 1ª | 21,72 á 22,86 | Libra | Rs. | 15 á 16 | | A. |
| de id. 2ª | 17,15 á 73,14 | | | | | |
| de China. | 7,92 á | | Suel. | 13 á | | |
| CANAMO de Bolonia. | | Quintal | Ds. | á á | | Quintal |
| de Ancona. | | | | á á | | |
| id. de la Vega de Granada. | | | | á á | | |
| CERA blanca de Habana. | 747,25 á 769,25 | | | 54 á 55 | | |
| id. amarilla id. | 659,34 á 670,35 | | | 30 á 30 | | |
| de Cuba. | 657,56 á 648,55 | | | 29 á 29 | | |
| de Valencia. | | Libra | Suel. | á á | | |
| COCHINILLA de Canarias. | 19,15 á 19,44 | | Rs. | 16 á 17 | Libra | |
| CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso 18 á 25 libras. | | | Lib. | á á | Quintal | E. |
| de 50 á lib. | | | | 27 á 29 | | |
| de Cuba S. C. y peso. | | | | | | |
| de Puerto-Rico id. | 317,47 á 341, | | | | | |
| GRANOS. | | | | | | |
| TRIGO de Sevilla mezclilla. | 54,02 á 57,11 | Fan. | Ptas. | 17 1/2 á 18 1/2 | C. | |
| de id. fuerte. | 58,66 á 61,75 | | | 19 á 20 | | S. |
| de Alicante candeal. | 54,02 á 55,57 | | | 17 1/2 á 18 | | |
| de id. xexa. | 52,48 á 55,57 | | | 17 á 18 | | |
| CEBADAS | 20,06 á 20,63 | | | 6 á 6 | | |
| MAIZ | 29,35 á | | | 9 á 9 | | |
| HABICHUELAS | 46,31 á 55,57 | | | 15 á 18 | | |
| GARBANZOS de Andalucía S. C. | 46,51 á 55,57 | | | 15 á 18 | | S. |
| de Jerez S. C. | 67,92 á 74,10 | | | 22 á 24 | | |
| HABAS. | 27,79 á 29,55 | | | 9 á 9 | | |
| HABONES. | 30,10 á 30, | | | 9 á 10 | | Quintal |
| HARINA 1ª de Santander superior. | 97,80 á 98,87 | Quintal | | 21 á 22 | | |
| idem 1ª corriente. | 94,51 á 96,70 | | | 21 á 22 | | |
| de id. 2ª | 85,72 á 90,11 | | | 19 á 20 | | P. |
| de id. 3ª | 70,33 á 72,53 | | | 16 á 16 | | |
| de Valencia. | | | | | | |
| con salvado. | | | | | | |
| QUESO de Holanda | 507,69 á 529,67 | | Ds. | 14 á 15 | | F. |
| SEDAS hiladero de Valencia. | 86,86 á 89,15 | Libra | Ptas. | 19 á 19 1/2 | Libra | E. |
| AGUARDIENTES PUESTOS A BORDO. | | | | | | |
| Holanda 19 1/2 | 1180 á 1200 | Pipa | Ds. | 59 á 60 | Pipa | |
| refinado 25º | 1510 á 1530 | de | | 75 á 76 | | |
| espiritus 55 1/2º | 2050 á 2070 | 52 ar. | | 102 á 103 | | |
| idem 55º | 2150 á 2150 | | | 106 á 107 | | |
| anisado sencillo 17º | 1090 á 1110 | | | 54 á 55 | | S. |
| doble 19 1/2º | 1500 á 1520 | | | 65 á 66 | | |
| idem 50º | 2120 á 2140 | | | 106 á 107 | | |
| espiritus 55º Jerezana | 2220 á 2240 | de | | 111 á 112 | | |
| refinado 27 1/2 barriles indianos. | | 54 ar. | | 14 1/2 á 15 | | Barr. |
| anisado doble 19, garrafones de 1 arroba. | 34, á 35, | | Rs. | 54 á 55 | Gar. | |
| Holanda 19º | 32, á 33, | | | 52 á 53 | | |
| VINO tinto de Villanueva y Sitjes para América. | 500 á 510 | de | Ds. | 25 á 25 1/2 | Pipa | |
| del Vendrell para América. | 460 á 470 | 52 ar. | | 25 á 25 1/2 | | |
| idem para Cádiz. | 560 á 580 | | | 28 á 29 | | S. |
| para Montevideo y Buenos-Aires. | | | | | | |
| GENEROS EN DEPOSITOS. | | | | | | |
| AZUCAR de la Habana blanco. | 117,85 á 155,22 | Quintal | Lib. | 10 á 11 1/2 | Quintal | |
| de 1/2 y 1/3. | | | | 8 á 9 | | |
| quebrado. | 94,07 á 105,82 | | | 9 á 9 1/2 | | C. |
| de Cuba blanco. | 105,82 á 111,70 | | | 7 á 8 | | |
| Idem quebrado. | 91,15 á 97, | | | | | |
| de Trinidad surtido. | | | | | | |
| CAFE Habana. | 214,28 á 219,78 | | Ds. | 9 á 10 | | |
| Puerto-Rico. | 250,77 á 241,76 | | | 10 á 11 | | |
| Cuba. | | | | | | |

Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 28 dias del mes de octubre del año 1853.

Londres ds. cs. din.—51 ds. 25 cs. pap. Por un peso fuerte á 90 dias vista.—Paris 5 fr. 28 cs. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella 5 fr. 28 cs. papel por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid 5 1/4 din. p. c. daño á 8 d. vista.—Cádiz 5 1/4 din. id.—Sevilla din. 7 7/8 din. p. c. daño á 8 d. v.—Málaga par.—Granada 7 7/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Bilbao p. c. ben. á 8 dias.—Santander 1/2 dia. p. c. daño á idem.—Alicante par din.—Valencia par din.—Zaragoza 1/2 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Coruña 1/2 din. p. c. id. id.—Tarragona 7/8 din. p. c. daño á 8 dias vista.—Reus 1/4 din. p. c. id. id.

EFFECTOS PÚBLICOS.—Títulos al portador del 5 p. c. de 41 5/16 á 41 5/16 p. c. sobre el valor nom.—Títulos del 5 p. c. diferido, de 21 1/2 á 22 1/2 id. id.—Billetes de calderilla, series B. y C. de 97 1/2 á 97 3/4 p. c. id. id.

Seccion literaria.

La distinguida poetisa religiosa D^{ca} JOSEFA MASSANÉS DE GONZALEZ, habiendo aceptado la expresiva invitacion que le hemos dirigido, dará con sus composiciones mas amenidad á las columnas de EL ANCORÁ. Nada debemos decir en elogio de nuestra paisana, como quiera que es demasiado conocida la bien merecida reputacion que ha sabido alcanzar con sus poesías religiosas.

EL CAMPO DE LOS MUERTOS.

¿Do encaminas la planta sosegada,
Compacta multitud, mustia la faz,
Luto en el traje y en las manos flores?
¿A dónde te diriges, dónde vas?

Más ¡ay! el bronce santo lo revela,
Cerca está de los muertos la mansion,
Hoy la iglesia consagra á su memoria
Las pécas de la sacra Religion.

Id, fieles, id, con alma fervorosa
El mortuorio asilo recorred,
Y de esas losas húmedas cerradas
El terrible misterio comprended.

Cubiertas las vereis de bellas flores
Y adornadas cual sala de festin,
Porque al hombre persigue la mentira
Del reino de la muerte hasta el confin.

¡Irisión! esas flores y oropelos
Del campo de los muertos apartad,
Que mal dicen en vaso cinerario
Las galas de la necia vanidad.

Recoged esas gasas y esos motes,
Que de falsa ternura alarde son;
La flor del cementerio es la limesua,
El don grato al difunto es la oracion.

De esa idólatra usanza los valores
¿Por qué objeto mas útil no tendrán?
Ved que la muerte solo rezos pide,
La orfandad y miseria, os piden pan.

¿No temeis que al dejar sobre una tumba
La ofrenda del orgullo y la ficcion,
La enjuta diestra del finado asome
Y os arroje á la cara vuestro don?

¡Oh! detened la planta irreverente,
Que el eco de la muerte os sigue en pos,
Murmurando al rumor de vuestros pasos:
«Aquí está la verdad, aquí está Dios.»

Y el que se acerque con mentido intento
Hollandó el polvo con profano pié,
Retroceda infeliz! tras los sepulcros
Que descreído ultraja, Dios le vé.

Empero el alma opresa de amargura,
Y el corazon que rebosando amor,
Van recorriendo el funeral recinto
Buscando un nombre caro á su dolor;

Vayan ¡oh! si, que vayan en buenhora,
Sin ofrendas de inútil vanidad,
Con pécas de entrañable fe en el labio,
Con impulso de ardiente caridad.

Vayan con la esperanza bienhechora
Que el objeto de tanto frenesí,
Mora ya en Dios, tras las radiantés nubes,
Junto á una cruz gloriosa, allí está, allí

Donde el Señor tiene su excelso trono,
Que cobijan los brazos de esa cruz
Con que venció á la muerte y abrió el cielo
A los que creen en la eterna luz.

Pasará hoy... mañana ya estas masas,
Que silenciosas pupulando van,
Cual hormiguela verminoso enjambre
Dentro las tumbas que pisando están,

De nuevo lanzaránse indiferentes
Al bullicio, al placer y liviandad,
Olvidadas serán huesas y flores
En completo abandono y soledad;

Solo el ángel sagrado de la muerte
Velará como siempre esta mansion,
Y no habrá ya quien piense en los finados,
Nadie, sino, la Santa Religion.

Maria Josefa Massanés de Gonzalez.

Los vicios de nuestro sistema judicial son tan antiguos, que ya en el siglo XV los deploraba el poeta Fernán Martínez de Burgos en las siguientes estrofas que publica la Esperanza 27:

Como por Dios la alta justicia
Al rey de la tierra es encomendada,
En la su corte es ya tanta malicia
E que non podría por mi ser contada.
Cualquier oveja que vien descarriada
Aquí la cometen por diversas partes,
Cient mill engaños, malicias é artes
Fasta que la facen ir bien trasquilada.

Alcaldes, notarios é aun oidores,
Segund bien creo, pasan de sesenta,
Que estan en trono de emperadores,
A quien el rey paga infinita renta:
De otros doctores hay ciento y noventa;
Que traen al reyno entero burlado:
E en cuarenta años non es acabado
Un solo pleito: mirad si es tormenta!

Viene el pleito á disputacion
Allí es Bartolo é Chino, Digesto;
Juan Andrés é Baldo, Enrique do son
Mas opiniones que ubas en cesto:
E cada abogado es hi mucho preste,
E desques bien visto é bien disputado,
Fallan el pleito en un punto errado,
E tornan de cabo á cuestion por esto.

A las partes dicen los abogados,
Que nunca jamas tal punto sentieron,
E que se facen muy maravillados
Por que en el pleito tal sentencia dieron:
Mas que ellos endé culpa non hobieron,
Por que no fueron bien enformados;
E asi perescen los tristes cuitados
Que la su justicia buscando vinieron:

Dan infinitos entendimientos
Con entendimiento del todo turbado,
Socavan los centros é los firmamentos,
Razones sofisticas é malas fundando
E jamas no vien en hi determinando;
Que donde hay tantas dadas é opiniones
Non hay quien dé determinaciones,
E á los que esperan convien de ir llorando.

En tierra de moros un solo alcalde
Libra lo cevil ó lo creminal,
E todo el día se está de valde
Por la justicia andar muy igual:
Allí non es Azo, nin es Decretal,
Nin es Roberto, nin la Clementina
Salvo discrecion é buena doctrina,
La cual muestra á todos vevir comunal.

Palma

6 DE NOVIEMBRE.

Dijiste, oh Genio: quien calla otorga.

Nosotros decimos: quien calla no dice nada.

Los que no dijeron nada fueron

592.

Boletin religioso.

Santos del dia.

SAN RUFO, OBISPO.

Lo fué de Metz en Lorena, insigne por sus
infatigables desvelos en convertir á la religion
católica los muchos enemigos de ella. Después de
haber recogido en la tierra el fruto de su apos-
tolado, fué á recibir la eterna recompensa en
el cielo.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ALCALDÍA DE MURO.

Obligada la Junta pericial de este pueblo, en
virtud de órdenes superiores, á la formacion
del cuaderno de liquidaciones ó amillaramiento

de los productos, gastos y utilidades de todos los propietarios y colonos que poseen ó llevan en arrendamiento bienes enclavados en este distrito municipal, para que pueda llevar á cabo su cometido, se hace indispensable, que en el preciso término de diez dias presente cada uno de ellos, tanto vecinos como forasteros, en esta casa consistorial una relacion que comprenda todas sus fincas urbanas, otra las rústicas que cultivan por su cuenta, otra las que tengan dadas en arrendamiento ó aparcería, y otra las que llevan en conduccion. Todo con sujecion á los modelos circulados al efecto. Y para que llegue á noticia de los interesados se hace saber en los periódicos, con el objeto de evitarles la responsabilidad y gastos que les ocasionaria el descuidar el cumplimiento de su deber. Muro 1º de noviembre de 1855.—Antonio Massanet.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 5259 se publica: Una real orden, relativa al modo como puede efectuarse la emigracion á América de los habitantes de las Islas Canarias.

= Un acuerdo á los comerciantes para que se valgan de corredores aprobados.

= La convocatoria de las diputaciones provinciales para 1º de noviembre.

= El precio acordado por el consejo de provincia para liquidar los suministros.

= Una real orden resolviéndose la clase de papel en que se han de extender las copias de los documentos y escritos de las partes, segun el nuevo procedimiento civil; cuya orden se publica por la Audiencia territorial, y fué tiempo atrás inserta en nuestro Diario.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el lunes 7 del que corre á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor *El Mallorquin*, al mando del capitán D. José Estade y Sabater; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 4 de noviembre de 1855.—Miguel Estade y Sabater.

Mercado de PALMA.

(5 DE NOVIEMBRE).

PRECIOS CORRIENTES de los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

| MEDIDA Y PESO MALLORQUIN. | PRECIO MENOR. | | | PRECIO MAYOR. | | |
|-----------------------------------|---------------|----------|----------|---------------|----------|----------|
| | Libras. | Sueldos. | Dineros. | Libras. | Sueldos. | Dineros. |
| Candeal xexa... | Cuartera | | | 5 | 12 | |
| Trigo en la cuar ^a | id. | | | 5 | | |
| — En el muelle. | id. | | | 4 | 18 | |
| Cebada (ordi) en ambos puntos. | id. | 2 | 2 | 2 | 8 | |
| Habas del pais, en la cuartera. | id. | | | 4 | 4 | |
| Id. del continente, en el muelle. | id. | | | 3 | 15 | |
| Garbanzos. | id. | 4 | 16 | 7 | 4 | |
| Guijas. | Almud. | 2 | | | | |
| Frijoles. | id. | 2 | 8 | | | |
| Judías. | id. | 3 | | | | |
| Maiz. | id. | 2 | | | | |
| Arroz. | Arroba | | | 1 | 10 | |
| Acete. | Cuartan. | 1 | 8 | 6 | 1 | 10 |
| Vino comun vieo. | Cuartin. | | | 2 | 3 | |
| — Id. nuevo. | id. | | | 1 | 14 | |
| Aguard ^o de 19º | id. | | | 5 | 4 | |
| Licores surtidos. | Caja. | 1 | 18 | 2 | | |
| Frutas en almibar. | id. | 5 | 9 | 5 | 12 | |
| Vaca. | Libra. | | | | 9 | |
| Carnero. | id. | | | | 8 | |
| Tocino. | id. | | | | 8 | |
| Leña partida, de olivo. | Quintal. | 5 | 6 | 6 | | |
| Id. en troncos, de pino. | id. | 5 | 6 | 6 | | |
| Carbon. | Arroba. | 5 | 6 | 6 | 4 | |
| Algarrobas. | Quintal. | 1 | 5 | 1 | 4 | |
| Almendron. | id. | 19 | 10 | 20 | | |
| Queso. | id. | 15 | | 16 | | |
| Lana. | id. | 17 | | 18 | | |
| Paja. | id. | 7 | | | | |

Mercado de INCA.

(30 DE OCTUBRE.)

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan:

| MEDIDA Y PESO MALLORQUIN. | PRECIO MENOR. | | | PRECIO MAYOR. | | |
|---------------------------|---------------|----|----|---------------|----|----|
| | L. | S. | D. | L. | S. | D. |
| Trigo. | 4 | 4 | | 4 | 16 | |
| Candeal, xexa. | id. | 4 | 16 | | | |
| Cebada (ordi). | id. | 2 | 9 | | | |
| Habas. | id. | 3 | 18 | 4 | 4 | |
| Habichuelas. | id. | 5 | 14 | | | |
| Guijas. | id. | | | | | |
| Garbanzos. | id. | 5 | 18 | | | |
| Arroz. | arroba. | 1 | 7 | 2 | 1 | 9 |
| Acete. | cuartan. | 1 | 6 | | | |
| Vino. | cuartin. | 1 | 10 | 4 | | |
| Aguardiente. | id. | 4 | 6 | | | |
| Leña. | quintal. | | 9 | | | |
| Carbon. | id. | | 18 | | | |
| Algarrobas. | id. | 1 | | | | |
| Almendron. | id. | 21 | | | | |
| Queso. | id. | | | | | |
| Lana. | libra. | | | | | |
| Cerdos cebados. | arroba. | 1 | 16 | 2 | | |

NAVEGACION

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Laud Esperanza, su patron Guillermo Palmer, de Bona, con cueros y otros.

Laud María Luisa, su patron Buenaventura Goday, de Areñs, con obra de barro y otros.

Laud Santa Bárbara, su patron Miguel Ripoll, de Almeria, con espartería y otros.

Palma 5 de noviembre de 1855.—El administrador—José Peñaranda.

AVISOS

Se vende un coche de

lujo á precio acomodado, por tener que ausentarse su dueño de esta isla: dará razon el maestro Bordoy, frente la fuente del Paseo de la Princesa.

En esta imprenta darán

razon de un sugeto llegado á Palma, inventar de una admirable operacion para limpiar pinturas al oleo dándole casi su primitivo estado; pues á no estar dicha tela muy deteriorada y descompuestos sus oeres, se consigue parecer nuevo con toda la frescura de sus colores.

En la secretaría de la

sala de gobierno de esta audiencia, se hallan de venta ejemplares de la edicion oficial de la instruccion de 30 de setiembre último para el procedimiento civil, con respecto á la real jurisdiccion ordinaria, al precio de dos reales cada ejemplar.

En esta imprenta darán

razon de la persona que desea un jóven de unos 15 á 18 años útil para todo servicio doméstico, pudiendo aprender al mismo tiempo un arte ú oficio.

La persona que guste

comprar plantío de higueras y almendros de buena calidad, que acuda en el huerto del exconvento de las monjas de Santa Margarita, donde darán razon.

Se necesita de un mozo

de 12 á 16 años de edad, que sea de buena conducta, para servicio de un villar. En esta imprenta darán razon.

En la tienda esquina,

frente la capilla de Santa Eulalia, se ha recibido bacalao fresco titulado *Escocia*, de primera calidad: se vende á 12 cuartos la libra, y por arrobas á 11 y medio.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP
EDITOR RESPONSABLE.